

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez'.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Domingo 18 de Octubre de 1891.

Núm. 10.910.

El Guadalete.

SUSCRICION

PARA LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE CONSUEGRA Y ALMERIA.

Table showing subscription amounts for 'Suma anterior' and 'Un artesano'.

Suscripcion a favor de las victimas de Consuegra y Almeria.

CLASE DE EXPENDEDORES AL POR MENOR DE VINOS Y AGUARDIENTES.

Table listing names and amounts for wine and spirits.

(Se continuará.)

¿EN BALDE?

Parece cosa resuelta. El zarandeo Reglamiento del Hospital de Santa Isabel apenas será reformado, si es que se reforma. Diz que se respetarán y considerarán las categorías, las antigüedades y los servicios, y lo que no tenga estas condiciones no prevalecerá. Esto se daba ayer por cierto y definitivo, así como que á las dignísimas hermanas de la Ciudad se les conservarían sus merecidas preeminencias en el orden administrativo. Con esto y con establecer médicos de guardia, reforma pedida por nuestro periódico, con insistencia, desde hace años, tendrá solución el enmarañado problema, que tanto ha ocupado á ciertos círculos y á la generalidad de los contertulios de las Farmacias de esta población.

Y archivado este asunto se espera que las verdaderas sesiones de la Corporación municipal se vean siquiera medianamente ascurridas, y que en ellas se traten asuntos de interés: v. g. averiguar si está ó no definitivamente aprobado en Madrid el proyecto del Cuartel comenzado hace año y medio y cuyas obras fueron suspendidas. Suponemos que el Excelentísimo Ayuntamiento no sólo estará persuadido de la gran conveniencia de terminar esa obra, con la brevedad posible, sino que considerará como uno de sus importantes deberes hacer que esto se logre.

Otra averiguación que necesita ser recordada con frecuencia es la del estado en que se encuentran las negociaciones para obtener el pago de los terrenos detentados por la Empresa del ferro-carril. Tampoco estará de más conocer la cuantía de las obras hechas en el edificio de la Audiencia, así como en el cuartel de infantería; y antes que todo esto, por su urgencia, que se apruebe el contrato convenido con la Empresa de las aguas para que éstas vayan á Cañiñana, obra de excepcional interés y que hemos recomendado hace pocos días.

De otros proyectos pudiéramos hablar, pero no lo haremos deseosos de que la iniciativa oficial se ejercite pa-

ra obtener el aplauso público. No somos impacientes, pero conviene recordar que hay grandes deseos que cumplir por esta administración conservadora, la que sin duda sentirá el acicate de una noble emulación, recordando cuán fecunda fué la del Ayuntamiento liberal presidido por el Sr. Freyre, autoridad popularísima, que dejó un honroso ejemplo á cuantos le sucedieran.

Si, pues, la paz y la concordia están, ajustadas en las huestes conservadoras, y si el elemento joven de la municipalidad, lealmente unido al señor Alcalde, se propone dejar grato recuerdo de su paso por el poder, veamos pruebas ostensibles de esos buenos propósitos. Porque si los que están en la hermosa edad de los generosos ímpetus y de los grandes arranques muestran desfallecimiento ó tibieza, podrá decir el público observador que aceptaron unos puestos honrosos sin ilusión ó por compromiso, hostigados ó obligados por quienes los estimaron como soldados sumisos y obedientes para los días de la campaña electoral. Y como ésta ya todos saben lo que significa, y además para entrar nuevamente en ella faltan dos años, según los profetas políticos, dicho se está que así los jóvenes como los provecetos concejales necesitan dar muestras de vitalidad, de energía, en las funciones que les están encomendadas por ministerio de la ley, y en cuyo desempeño deben andar ganosos de prestigio y de popularidad. Conque hágase un paréntesis en conferencias, conciliábulos y discursos, y luzca y brille una acertada administración.

Si esto no sucediese, peor para todos, y basta de escribir... ¿en balde?

CANOVAS Y ROMERO.

Había despertado grandísima expectación entre todos los hombres políticos el anuncio de que el jueves conferenciarían los Sres. Canovas y Romero Robledo, porque se suponía que en la entrevista tomarían acuerdos los dos personajes, que pudieran influir, no solo en la constitución del Gobierno, sino en el programa con que éste haya de presentarse á las Cortes cuando en Diciembre se reanuden las tareas parlamentarias.

La conferencia se celebró, con efecto, anoche, y duró una hora, de seis y media á siete y media. El presidente del Consejo esperaba en la Huerta la llegada del exministro de la Gobernación y cuando éste se presentó se encerraron en la biblioteca, dando orden el Sr. Cánovas de que no estaba para nadie.

La conversación que mantuvieron los dos interlocutores fué afectuosísima; pero no sabemos hasta qué punto lo que de esa entrevista ha podido averiguarse, satisfará la curiosidad grande que ha despertado.

El Sr. Canovas del Castillo estimó en mucho la visita del jefe de los reformistas y con discreción exquisita y haciendo honor al ajeno decoro, abordó la cuestión de política general, haciendo una exposición de su programa, sin hacer ni la menor indicación que pudiera interpretarse como propuesta de pacto alguno.

La inteligencia, si había de resultar, la buscaba el presidente del Consejo en la identidad de aspiraciones, en la coincidencia de propósitos y en la unidad de criterios, sobre la conducta que á la situación dominante le convenía seguir entre los problemas planteados, y desde esos puntos de vista trató el Sr. Cánovas del Castillo la cuestión.

En política, propiamente dicha, no cree el jefe del gabinete que necesite rectificar en nada la conducta del partido conservador, pero en las cuestiones económicas entiende que hay mucho que hacer, y expuso todo su plan tomando como punto de partida la renovación de los Tratados y la reforma de los Aranceles, para terminar en la confección de los presupuestos generales, que habrán de modificarse esencialmente, afectando las reformas en primer término á los ingresos y en particular al impuesto de consumos.

El Sr. Romero Robledo aceptó como bueno el plan, hizo algunas observaciones respecto al desenvolvimiento, y de su conformidad con el pensamiento del Sr. Cánovas nació la inteligencia mas perfecta.

Respecto á detalles de esos proyectos económicos, que desde anoche pugnaban juntos los señores Canovas y Romero Robledo, se guarda y se seguirá guardando durante algun tiempo grande reserva, porque se relacionan mucho con negociaciones que se siguen en el exterior. De cuestiones políticas de actualidad, de lo que puede referirse á la crisis, los conferenciantes no se ocuparon durante su larga conversación mas que en un ligero inciso en el que se sonó el nombre del señor Silveira, del que los Sres. Canovas y Romero hicieron cumplidos elogios.

La conferencia que fué cordialísima y de tonos elevados, según los que presuman conocerla, terminó despidiéndose el señor Romero Robledo—que sale hoy para Andalucía—hasta mediados del mes próximo en que se propone regresar á Madrid.

POLÍTICA ECONOMICA DE LOS CONSERVADORES.

«El partido conservador tiene, contra lo que erróneamente supone El Correo, una política arancelaria bien clara y definida.»

Pero ¿qué quiere El Correo? ¿Que se reforme el arancel antes de expirar los tratados de comercio, atropellando por todo? Semejante cosa no se le habia ocurrido á nadie hasta ahora.»

Poca atención presta La Epoca á los sucesos que se realizan en su derredor. A Francia se e ha ocurrido hacer un Arancel nuevo antes de que expiren sus tratados.

El nuevo Arancel, está ya aprobado por la Cámara de diputados, y antes del 1.º de Febrero, estará aprobado por el Senado. ¿Se enteró La Epoca?

Lo que hay es que el gobierno francés y las Cámaras francesas—siquiera padezcan á juicio nuestro de exageración—hacen honor á sus compromisos; y el partido conservador español, después de haber prometido elevar las tarifas y volver al Arancel de 1877, se ha declarado en quiebra; y no sabe ahora por donde salir, ni qué hacer.

Y lo que es mas bochornoso. El actual gobierno, esta esperando á conocer lo que resuelve el gobierno francés, para averiguar cuales son sus ideas arancelarias.

LA VENDIMIA EN CASTILLA.

En el comedor de la casa de huéspedes nos reunimos aquella noche seis ó siete estudiantes, para solemnizar con un banquete el principio de las tareas universitarias.

Nos juntó allí la suerte y varios años de vida inuma, casi familiar, durmiendo bajo el mismo techo, comiendo en la misma mesa, frecuentando las mismas aulas, acariando las mismas esperanzas y participando, en fin, de las mismas penas y de las mismas alegrías, llegaron á unirse con vinculos casi fraternales. El banquete fué amadísimo, y las libaciones abundantes; pero á los pocos minutos la alegría huyó de nuestra mesa, y nos quedamos todos mustos y cabizbajos.

Acabábamos de llegar del pueblo, y cada cual se extasiaba con el recuerdo de las alegrías pasadas. Recordar es vivir—como ha dicho el poeta—, y un estudiante, lejos de su pueblo natal, solo puede vivir de recuerdos...

—¡Penas á un lado! Vaya otra ronda y ¡bebed, mancebos!—dijo con entonación melodramática uno de nuestros compañeros, el mas alegre de todos; y levantándose con la copa llena, añadió en el mismo tono: —Apartad de mis labios la finísima copa de Bohemia, donde cantellea hecho espuma un vino extranjero; dadme el rústico cáliz tallado con la madera de los bojes centenarios que crecen en mi huerto; quitadle su envoltura de tomillo, y escanciad en él, hermosas vendimiadoras, el mosto recién salido de los lagares, el vino nuevo cogido en los hermosos días de Octubre.

Este vino es aromático, su color es muy hermoso, su gusto exquisito, pero no tiene el sabor, los colores y los perfumes del vino de mi tierra: no me satisface. ¡Vendimiadora, escanciad en mi vieja copa de madera el vino nuevo cogido en los hermosos días de Octubre! —¡Bien, hombre, bien! —¡Bravo! ¡bravo! —Continúa tu anacronística.

Escuchadme, mancebos, escuchadme—continuó diciendo el orador, sin rebajar un ápice la sencillez homérica de su discurso.—Seguidme al pie de la añosa parra que sombreá con sus pampanos los umbrales de la casa paterna; sentaos en la oscura gradería de piedra, y presenciad las tareas de la vendimia.

Está amaneciendo y con el alba despierta de su sueño tranquilo la aldea. El humo de los hogares sube recto al cielo, como el de los sacrificios de Abel, y sus azules espirales se confunden en las alturas con las nieblas matutinas, que huyendo del sol se impulsan por la brisa, toman el camino de la montaña para refugiarse en sus antros tenebrosos. Al huir las nieblas dejan flotando sobre los árboles mil girones blancuecinos, como las ovejas, acosadas, por los lobos entre zarzales, huyen dejando prendidas en las espigas finísimos mechones de sus blancas guedejas.

Contemplad el paisaje. Cubren los pinos las cimas de los montes, bordean sombríos castañares las vertientes, y los matorrales se extienden por la vega hasta que contiene su avance el blanco caserío del pueblo. La vid, como una niña mimada, aparece en todos lados entregándose á las mayores locuras. Se descuelga de lo alto de la montaña siguiendo los rápidos taludes de

la sierra; se detiene al borde de la carretera que culebrea entre los campos buscando el camino de la ciudad; salta los muros de las fincas formando dentro de ellas prolongados túneles de follaje y se enrosca con sus flexibles zarcillos lo mismo al tronco de los arboles que á los dinveles de las ventanas de las rústicas alquerías. Cantan los gallos, ladran los mastines al pasar las rechinantes carretas por las portadas de las fincas, y suspendida en los aires, la calandria dirige su amoroso himno al sol del nuevo día.

Entonces se esparcen por los campos los bulliciosos bandos de alegres vendimiadoras. Llevan en su cabeza el canastillo de mimbres tejido en las prolongadas vigillas invernales, y en su cintura brilla la segur de acero forjada en la herrería de la aldea. Los racimos muestran sus aterciopelados corimbos entre las hojas agostadas, excitando la voracidad de los pajaros, que revolotean incansables cerca del fruto tentador; los patios de viña con sus racimos pendientes, parecen las artesonadas galerías de un rústico palacio abandonado por las divinidades campesinas. Cuando acompaña allí el ejército de vendimiadores, toda aquella admirable fabrica viene al suelo, y al fin de la jornada regresan a sus hogares cargados de botín, alegrando trochas, veredas y encrucijadas con sus cantos y sus risas.

En la iglesia de la aldea se celebró hace tiempo la festividad de la Virgen del Rosario, que marca en los fastos agrícolas el principio de la vendimia; y aun brillan en el churrigüesco retablo, donde se venera la sagrada imagen, innumerables candelitas ofrecidas por los labradores al principio de sus faenas. Ahora por último se celebra en las eras la tradicional fiesta octurna, con que se termina la vendimia; allí cantan y bailan las mozas todo es júbilo en los campos y en torno de la inmensa hoguera de sarmientos humedecidos con el vino recién fermentado, parecen resucitar las ceremonias de la antigüedad clásica en honor del dios del vino y las desenfrenadas danzas de sus alegres sacerdotisas.

¡Bienaventurada sea la vendimia! Bebamos, pues, en su honor y vayan nuestros recuerdos, como mariposillas del alma, á revolotear sobre los campos patrios, á comunicarse con aquellos que lamentan nuestra ausencia, al ver vacío el sitio que solíamos ocupar en la báquica fiesta. —¡Bebamos, compañeros! —¡Bebamos! —¡Bebamos! Coro de estudiantes: —A beber, á beber y apurar las copas del licor.

Efectivamente, en los actuales momentos las tareas de la vendimia ocupan la actividad de nuestros campesinos. La vendimia esta en su apogeo en casi todas las comarcas agrícolas. Por eso únicamente como original de circunstancias me permito exhumar hoy la extravagante peroración de mi antiguo compañero de estudios.

P. ROVIRA.

JUSTICIA INSTANTÁNEA.

Los periódicos de los Estados Unidos recibidos ayer, anuncian una nueva serie deynchamientos llevada á cabo el día 1.º del mes corriente en Memphis. Nueve negros que andaban por allí merodeando algodón fueron capturados, y eran conducidos á la cárcel por el sheriff y eran diputados; pero no llegaron á la prisión, pues las turbas, armadas y en actitud amenazadora, obligaron al funcionario á que se les entregara, á lo que éste no pudo negarse, obligado por la fuerza y por las amenazas de la multitud. Esta, sin ceremonia ni juicio, Lynchó á los nueve individuos sin pérdida de tiempo.

El jefe de la partida fué muerto antes á tiros, adelantándose á sus compañeros en haber sufrido el castigo á sus crímenes. A este propósito debe consignarse que de una exposición del gobernador del Estado de Texas, relativa á asesinatos cometidos en ese Estado, que se ha publicado últimamente, resulta que 27 asesinos han sido legalmente ahorcados en Texas en los últimos siete años, y que, en el mismo periodo 40 han sido Lynchados.

Atribuyese á esto la falta de confianza en los tribunales de justicia y en los jurados. Y no es que los tribunales y los jurados sean corrompidos, sino que, á causa de las dilaciones y formalidades de procea dimientos, rara vez se obtiene en Texas que un asesino sea castigado legalmente y por defecto de la justicia legal, ó en pre vision de que ésta no se cumpla, se recurre á la ley de Lynch, que allí tiene tanta fuerza como puede tenerla en cualquiera de los Estados del Esta la llamada *common law*, ó derecho de consuetudinario. Dicese que en Texas hay un abogado, miembro del actual Congreso, que ha figurado como defensor en 113 causas por asesinato, en ninguna de las cuales el delincente ha sido condenado.

De de el año de 1865, en los tribunales de Texas han sido condenados como asesinos 957 hombres, que al fin han quedado impunes, bien por interdictos de suspensión de la ejecución de la pena, bien por apelación ó excepciones promovidas contra las decisiones de los jueces, bien, en fin, por cualquiera de los muchos sub-

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train routes and schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

terfugios y métodos de embrollo y dilación de que saben hacer uso los abogados criminalistas astutos.

EL MONAGUILLO DE VALBREÑEDA.

(EPISODIO DEL AÑO 9.)

Aquel chiquillo de ojos pequeñuelos y vivarachos, de nariz respingadilla y de boca tan rasgada que sus extremos parecían buscar apoyo en los lóbulos de las por cierto no pequeñas orejas, estaba indudablemente llamado á algo más que á vestir la descolorida sotanilla roja y el nunca completamente blanco roquete que le mostraba á los ojos de sus convecinos como investido de la alta dignidad de monaguillo de la única parroquia con que contaba Valbreñeda.

La prueba de ello es que, si sólo á duras penas y á fuerza de pescozones, se había conseguido que masculara los precisos latines para ayudar á misa, sin que nadie le hubiera dado la más mínima lección, sabía dar vuelta á una honda con tanta precisión que aquello si que era sin hipébole, poner la piedra donde ponía el ojo.

Y con ser tan fuera de lo común y recomendable, no era esta la mayor habilidad del bueno del monaguillo. Donde había que verle era recogiendo ó dispersando su gente para preparar un ataque ó simular una retirada en las campañas que, á pedrada limpia, sostenían las infantiles y agueridas huestes de Valbreñeda contra los no menos infantiles y si más numerosos ejércitos de la Puebla de Alcotán, en los cerros que demarcaban el término de uno y otro pueblo.

Lástima que todas aquellas felices disposiciones hubieran de morir como en germen. Porque la verdad es que para desempeñar las funciones de sacristán, que era todo cuanto la ambición de los padres del batallador monaguillo soñaban para su hijo, ni el arrojo personal, ni los más altos conocimientos estratégicos, podían aplicarse á otra cosa que á hacer girar con más ó menos atrevimiento el turiferario, ó á entrar denodadamente á saco en el frasco que surtía de no desagradable tintillo de Rotá las vinageras parroquiales.

Sin embargo, la Providencia que vela, ó por lo menos suponemos las almas piadosas que debe velar, por que ninguna aptitud se pierda, dispuso las cosas de otro modo, y la marcha que seguía hacia su fin la existencia del héroe de estos apuntes, sufrió un notable desvío.

Quando á los comienzos del año de gracia de 1809, llegó al olvidado rincón del mundo que se llama Valbreñeda, la noticia de que los ejércitos de Napoleón invadían el suelo de la patria, meses hacia que ésta luchaba ya con tanto ahinco como denuevo por abatir el orgullo de las águilas imperiales y para castigar la indigna alevosía de los que entrándose en casa en calidad de huéspedes y amigos querían tratanos como á manada de esclavos unida al carro de sus triunfos.

Pero no fué obstáculo en modo alguno este retraso para que el entusiasmo de los vecinos del punto menos que ignorado pueblo rayara en igual delirio que el de toda la península. Lejos de ello, á tales transportes de patriótica ira se dieron los valbreñedenses, que hecho en pocas horas un voluntario reclutamiento, no sólo no quedó alguno que se dedicara á las faenas agrícolas, sino que hasta el Alcalde, depoiendo la vara símbolo de su autoridad, empuñó á falta de fusil, un mosquete de mecha que como curiosidad arqueológica, se conservaba en el Ayuntamiento.

Sin embargo, como del loabilísimo levantamiento en masa apenas resultó una docena y media de hombres relativamente útiles, y además no contaba Valbreñeda con grandes recursos, mejor que aguardar el momento en que sus valerosos pechos suplieran las fuertes murallas de que el pueblo carecía, optaron por salir á la sierra y desde allí hostigar al francés sin presentarle campal batalla, en la que de seguro no hubiera llevado la mejor parte.

La desmedida ambición del monaguillo, soñó con ocupar en el diminuto y recién organizado ejército el miedoso empleo de tambor ó de corneta; pero aparte de que ninguno de aquellos alborotadores instrumentos convenia al sigilo con que la flamante hueste se proponía operar, con tal desprecio trataron todos al demandante, que éste tuvo que desistir de su propósito, retirándose á un rincón de la sacristía á devorar su humillación y á llorar perdido, tal vez para siempre, su glorioso porvenir.

Pocas semanas habían transcurrido, cuando á los franceses les vino en mientes acercarse al olvidado lugarejo de la sierra.

Los generales españoles, que en esto de descuidos é impericias no dieron por aquellos días bastante que sentir, no habían caído en la cuenta de que Valbreñeda, aun estando como estaba, desprovisto de todo medio de defensa, era por su situación topográfica posición estratégica importantísima. En cambio el enemigo no echó en saco roto aquella circunstancia, y con fuerzas, si no grandes, superiores con mucho á lo que el caso requería se propuso apoderarse de aquella escasa y desordenada agrupación de modestísimas casas.

Y hé aqui lo que hoy nos parecía raro y extraordinario y era entonces usual y prudentísimo. Lo que no ocurrió á ninguno de los oficiales generales cargados de doradas charreteras y atestados de táctica sublime saltó de golpe á la vista de los toscos parluros. Imposible era en realidad que aquel puñado de hombres mal armados y peor municionados pudiera resistir á una verdadera columna de aguerridos soldados. Pero para nuestros guerrilleros la palabra imposible no tenía sentido, y sin curarse de otra cosa que de destacar algunos números para dar aviso á las tropas españolas que operaban por el contorno, distribuyese el resto de la fuerza por las breñas que daban paso al único acceso que Valbreñeda tenía, y allí esperaron con paciencia á que el águila invasor llegaran á ellos.

IV.

El momento no se hizo esperar mucho, y el encuentro fué terrible. En contra del arroyo y la buena posición en que estaban los nuestros, estaba la fuerza numérica del enemigo.

Las dos primeras circunstancias hicieron que los franceses tuvieran que conquistar el terreno, no palmo á palmo, sino pulgada á pulgada. La tercera bastó para que los valbrenses se vieran precisados á prorrumpir al cabo en el desesperado salvase el que pueda.

La acción estaba perdida. Los denodados serranos no querían ya más que quemar el último cartucho. Los franceses, dándose por contentos con las pocas bajas sufridas, y dueños del disputado desfiladero, apenas si hostigaban ya á los dispersos españoles.

Pero de pronto la columna francesa se detuvo. Una nube, una verdadera nube de piedras, caía sobre aquellos héroes de Italia y de Egipto, espesa como una granizada y mortífera como una descarga de metralla.

En el silencio que el estupor produjo se escuchó una voz infantil que gritaba: «¡Ahora!» Y sobre la asombrada columna francesa cayó, no ya una nueva nube de pedrisco, sino un aluvión de haces de gavillas encendidas que, haciendo rápida presa á los jarales que bordeaban la roca casi cortada á pico, no tardaron en convertir el desfiladero en la horrible boca de un infierno.

La escena ocurrida allí fué espantosa. Contra aquel enemigo invisible, que ponía de su parte el más incontrastable de los elementos, toda defensa era inútil. No quedaba más medio que huir y aun eso no era dable á todos.

Cuando las tropas regulares españolas llegaron á las pocas horas en socorro de Valbreneda, se podían contar á cientos los cadáveres de franceses carbonizados y de media docena pasaban las águilas convertidas en cenizas.

Por encima de tal estrago, sólo se veía flotar una informe bandera roja. Era un pedazo de la mugrienta sotanilla del monaguillo de Valbreneda, que éste, cubierto de hollín y de polvo, enarbolaba con más orgullo que Constantino su lábaro.

Un tratado de alianza con sus enemigos los chichuelos de la Puebla de Alcotán le había hecho dueño de un numeroso ejército infantil.

A éste, y más que á éste á la pericia estratégica del audaz acólito, debía la patria la señalada victoria de aquel día.

V.

¿Qué fué del monaguillo de Valbreneda? Lo que de tantos héroes anónimos como brillaron un punto y se oscurecieron luego en aquel gloriosísimo período.

Desde aquel punto nadie le negó el puesto que con tanto ardor había solicitado en las guerrillas.

En ellas tuvo ocasión de prevenir sorpresas, de disponer emboscadas y de exponer cien veces su vida.

Después, ¿quién sabe? Tal vez una bala perdida oradara aquel pecho llamado á cubrirse con la bordada casaca de los generales.

Por mi parte lo único que puedo decir es que la historia no ha conservado su nombre.

ANGEL R. CHAVES.

LA GACETA

DIA 15 DE OCTUBRE.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando las reclamaciones que sobre los exámenes de correos han presentado varios empleados que fueron del ramo.

—Otra fijando la situación de los funcionarios del cuerpo de correos que renuncian al exámen exigido por decreto de Marzo de 1889.

—Otras aprobando los itinerarios de los trenes correos de Alicante á Murcia y de Madrid á Badajoz.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso las cátedras de patología médica y de anatomía descriptiva en las Universidades de Valladolid y Santiago, respectivamente.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El casino Gaditano acordó anoche repartir entre los pobres de Cádiz unos seis mil reales procedentes de sus cajas.

Esta generosa obra caritativa responde al deseo iniciado por algunos de que parte de las cantidades recaudadas para Consuegra y Almería quedara en Cádiz.

El Casino no ha querido probar este de séo por no entenderlo correcto, y ha sacrificado sus particulares intereses en favor de nuestras clases menesterosas.

Merece muchos y calurosos elogios el Casino Gaditano y sus principales iniciadores.

El director de la Cárcel ha pedido á la Alcaldía se le faciliten al facultativo de ese establecimiento los tarros de linfa necesaria para proceder á la vacunación y revacunación de los presos.

La Alcaldía de Jerez, remite á la de esta ciudad un oficio para que sea entregado á la Sra. D.ª Praxedes de Diaz Tesanos, vecina en la calle de Santa Inés número 10, por el que se le deniega la solicitud para que se le autorice la apertura de una ventana que ha abierto á espalda de su casa calle de Mesones, que da á la plaza de la Union.

Hoy se ha participado al alcalde de Sevilla el acuerdo de este municipio, elevando una exposición para que no se conceda la autorización de prolongacion del ferrocarril hasta Gibraltar.

Ha ingresado Sanlúcar 2.400 pesetas por el último contingente.

Reclama la Direccion General de Agricultura, Industria y Comercio, de este Gobierno, el expediente promovido para que tenga efecto legal la cesion de la marca de fabrica solicitada por el Sr. Regifé, á nombre de D. José Sanchez Cuenca.

La Alcaldía de Jerez, ha remitido el Reglamento del Circulo Recreativo del Cen-

tro establecido en esa poblacion, en la planta alta del café del mismo nombre en la calle de Lancería.

A los diez dias de publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, tendrá lugar en la Alcaldía de San Fernando, la subasta para las reformas de las dependencias del Juzgado municipal, de aquella ciudad, bajo el tipo de 1.244'93 pesetas.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 17 de Octubre de 1891.

Remitido.

Jerez 17 de Octubre de 1891.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y distinguido amigo: Remito á V. la adjunta impugnacion al suelto que publicó el Jerez, titulado Segundo aviso, y que aparece en el número correspondiente al día 26 del próximo pasado Setiembre, deseando me haga el favor de darle publicidad en su ilustrado periódico.

Reciba la seguridad de la distinguida consideracion que le profesa su afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.—Juan Argullós.

Jerez 14 de Octubre de 1891.

Sr. Director del Jerez:

Muy señor mio: Siendo ofensivos para el Inspector facultativo del alumbrado por gas de esta poblacion, cuyo cargo tengo el honor de desempeñar, algunos conceptos que se expresan en el suelto titulado Segundo aviso, que corresponde al número 478 de su diario, creo de mi deber remitir á Vd. la adjunta impugnacion, á fin de que se sirva insertarla en las columnas de su periódico; sintiendo que causas ajenas á mi voluntad hayan retrasado en varios dias el envio del escrito que acompaña á esta carta.

Queda de V. su atento y seguro servidor q. s. m. b.—Juan Argullós.

Las faltas que con sobrado fundamento, se achacan á la débil intensidad luminosa del gas que se destina al alumbrado de esta poblacion, podran acreditar el escaso deseo que la Compañia Madrileña tiene en satisfacer las naturales aspiraciones del público, mas nada dicen en contra del cumplimiento de los deberes que incumben al Inspector facultativo de este servicio. La cláusula 22 del vigente contrato, exige que la luz que produzca un mechero cuyo consumo no exceda de 150 litros por hora, no sea de inferior intensidad que la emitida por una lámpara Carcel que encendida queme, en igual tiempo, 42 gramos de aceite de oliva.

Para que las personas ajenas á esta clase de conocimientos puedan apreciar, el valor y alcance de la base que acabamos de citar, será suficiente decir que el día en que la Compañia Madrileña se proponga provocar un verdadero conflicto, dejando á la poblacion casi en la oscuridad, no tiene que hacer otra cosa sino elaborar un fluido que, en el aparato de experiencias, arroje un consumo de 140 á 150 litros por hora. No es posible la defensa racional de semejante tipo de luz ante personas medianamente entendidas en cuestiones de alumbrado artificial.

Basta observar que en ninguno de los muchos contratos de esta índole que conocemos, hemos podido encontrar ni uno solo en donde se consenta un gas de inferior potencia luminica.

Así se explica que si nos concretamos á lo ocurrido en la noche correspondiente al 25 del próximo pasado Setiembre, á que se refiere el autor del suelto, tengamos que manifestar que el consumo de gas por hora fué, en la citada noche, de 123 litros y 35 centilitros, lo cual dice que aun cuando el producto elaborado por el contratista era de muy mediana calidad, no por eso procedía que á éste se aplicara correctivo alguno, por el expresado concepto; como seguramente pudiera haberse hecho en el Puerto de Santa María en donde el máximo de consumo para estimar el poder luminoso del gas es de 110 litros, ó en Sevilla que solo consiente hasta 100.

Que cualquier individuo ajenó á la localidad, que no tuviera antecedente alguno sobre el particular, hubiese dado á la imprenta el suelto á que aludimos, nada nos hubiera extrañado; pues es muy natural creer que en todo contrato que se celebre para atender al servicio de que estamos tratando, se estipule como primera y mas esencial condicion que la intensidad luminosa del producto que la empresa elabore, se halle debidamente garantida; y, en esta atencion es de suponer que el Inspector facultativo sea la persona llamada á velar para que, en ningún caso, aparezcan quejas del público sobre un punto del cual no es posible, prescindir en todo buen alumbrado. Mas como quiera que en tiempo oportuno se insertó en los dos periódicos que en el año 1874 se publicaban en esta ciudad la copia del contrato á que nos referimos, si se tiene en cuenta que muy posteriormente, en 10 de Febrero de 1884 y en 21 de Octubre de 1886, EL GUADALETE tuvo á bien explicar en sus columnas, el sentido y alcance de la precitada base 22; y por último, si se atiende tambien á que la dependencia de mi cargo siempre se ha complacido en facilitar á todo el que haya querido enterarse, no solo la expresada escritura pública, sino cuantas observaciones se le hayan podido ocurrir sobre el servicio en que nos ocupamos; no se concibe, ni tiene plausible explicacion, que nadie que presume de interesarse por el alumbrado de esta localidad, escriba haciendo verdadero alarde de desconocer el asunto, prescindiendo por completo de los antecedentes que acabamos de mencionar y que tan íntimamente se relacionan con la bondad del servicio.

Bien se comprende ahora, la sorpresa y verdadero sentimiento con que leeríamos el suelto en cuestion, máxime si se considera que el señor director del Jerez en época no muy remota leyó el trabajo que escribimos acerca de la intensidad luminosa del gas que se quemaba en esta poblacion, y mostró su conformidad con el contenido del mismo hasta el punto de copiar, al pié de

la letra, en su periódico, y haciendo suyo, párrafos enteros de nuestro modesto informe. ¿Por qué, pues, en el precitado suelto comienza por echar en olvido todos los antecedentes que existen sobre el particular y no pone los medios para recordar ni aun aquellos que estan más fácilmente á su alcance? En esa manera que el señor director del Jerez tiene para hacernos ver su vivo interés por el buen servicio del alumbrado?

Quien quiera apreciar la medida de este interés, no tiene sino recordar cual fué el modo de proceder del señor director del Jerez cuando á principios del 1887, se introdujeron algunas alteraciones en la escritura pública á que nos referimos. ¿Quiere decirnos que hizo en aquellas criticas circunstancias á fin de que se modificara en obsequio del alumbrado público la precitada base 22? ¿Podria manifestarnos las censuras que en el diario que dirige, y entonces dirigía, le mereció el hecho de no haberse alterado ni la cláusula 22 ni ninguna otra de las que pudieran ser perjudiciales al servicio del alumbrado?

Pues si en aquella decisiva ocasion se limitó á copiar sencillamente en su periódico las bases del nuevo convenio sin comentario alguno, segun puede verse en el número correspondiente al día 13 de Enero y siguientes del año 1887 ¿por qué, pues, se revuelve ahora contra el Inspector facultativo del gas, que fué uno de los pocos que por medio de la prensa al público, y de palabra, ante los representantes de las dos partes interesadas en la modificacion, manifestó de una manera explícita las alteraciones que consideraba pertinentes á fin de que en todo caso quedasen á salvo las conveniencias exigidas por un esmerado servicio?

Pues si todo cuanto acabamos de dejar consignado es muy cierto ¿qué conduce la ligereza en que incurre ahora el autor del suelto á que nos referimos, al hacer recaer sobre el Inspector facultativo toda la responsabilidad de lo que al presente acontece con la pobreza luminosa del gas?

La ignorancia que demuestra el Sr. Director del Jerez en el asunto que nos ocupa, le pone en el caso de hacer público el irónico alarde de la sonrisa que le produce la lectura del rótulo que se halla sobre la puerta de la dependencia que está á nuestro cargo en la Casa Consistorial, y esta irrisión nos impone, y á pesar nuestro, la enojosa tarea de dedicar algunas palabras á la Inspeccion facultativa del alumbrado, bajo el doble punto de vista técnico y económico.

La Inspeccion, en la reducida y modesta esfera de accion en que se mueve, ha tenido el honor de haber sido la iniciadora en señalar, razonar y hacer públicos los defectos de que adolece el vigente pliego de condiciones, y que más directamente influyen para que el contratista encargado del abastecimiento de gas pueda, con toda impunidad, prestar un servicio deficiente. Este modesto centro, que con tan poco miramiento ha sido tratado por el autor del consabido suelto, puede alardear de haber contribuido eficazmente no sólo á obligar á la Compañia Madrileña á recoger los alquitranes y demas residuos, que arrastrados por el arroyo inmediato á la fabrica de gas, tanto perjudicaban al cultivo de los terrenos próximos, sino tambien al aumento conseguido en la presion del fluido que abastece al sitio llamado el Arroyo y calles adyacentes, y á la limpieza de las cañerías que se encontraban casi obstruidas en esta parte de la poblacion. Este humilde funcionario, contra quien el Sr. Director del Jerez dirige sus inconsiderados ataques; se complace en haber sido el ejecutor del Cuadro vigente para el encendido y extincion del alumbrado público, en cuyo trabajo pudieron conciliarse los diversos extremos, al parecer antagonicos, que determinan las bases 6.ª y 7.ª del convenio celebrado en los primeros dias del año 1887; así como tambien tiene la satisfaccion, de haber comprobado mas de un millar de aparatos contadores, y efectuar muy diversos reconocimientos referentes á colocacion de farolas en la via pública, apreciacion del consumo de fluido en sus boquillas y exámen de instalaciones interiores en algunos importantes edificios; á lo que hay que agregar el no escaso número de informes que sobre la especialidad del servicio obran en la Alcaldía; los cuales aun cuando demuestran la deficiente erudicion del Inspector, atestiguan sus desapasionadas opiniones y un sincero deseo del mejor acierto; cualidades ambas que, sin duda, han debido influir para que la asociacion Central de Ingenieros Industriales se haya dignado insertar en su Boletín alguno de nuestros trabajos sobre el alumbrado artificial; la Alcaldía nos haya honrado comunicándonos oficialmente la complacencia que habia experimentado con la lectura de alguno de nuestros informes; y hoy día tengamos el gusto de ver adoptado nuestro cuadro de horas, en poblacion de más vecindario que Jerez y de superior importancia oficial.

Estas citas que al parecer arguyen modestia, sin manifestacion palmaria de que juntamente con la opinion de la muy ilustre doctora de Avila, entendemos nosotros que la humildad está precisamente en la oportuna y natural exposicion de la verdad.

Después de todo es indudable que la Inspeccion facultativa del alumbrado pudiera producir más ópimos y valiosos frutos, pero cúlpanse de la pobreza de los hasta aquí conseguidos, más que á la falta de celo del funcionario que se halla á frente de aquella dependencia, á los obstaculos de muy diversa índole que coartan su libertad de accion, entre los cuales merecen figurar en primer término los graves vicios de que adolece el vigente pliego de condiciones, y la falta de un reglamento en que se fijen de una manera precisa cuales han de ser los deberes que incumben al Inspector.

Mirada esta dependencia bajo el punto de vista económico, sólo diremos que los gastos del personal son tan insignificantes, que se costean holgadamente con el ahorro obtenido en el alumbrado público durante las noches de plentunio que el mismo Inspector designa anualmente, y el importe de las multas que pueden im-

ponerse al contratista en aquellos casos en que la fuerza elastica del gas no alcanza á ser la estipulada, y en aquellos otros en que aparece de manifiesto en los ensayos la impureza del fluido. Respecto á los desembolsos que ocasiona el material de nuestro Gabinete de experiencias, sólo diremos que el entretenimiento y conservacion de los aparatos é instalaciones que en él existen y el gas que en el mismo local se consume, nada cuestan al procomun, y á veces transcurren años enteros sin que parezca la mas pequeña cuenta en la Mayordomia.

Una vez demostrado el valor que tienen los trabajos ejecutados por la Inspeccion facultativa del alumbrado, así como el ligerísimo gravámen que con tal motivo se impone la Caja Municipal, ¿creo el Sr. Director del Jerez, después de lo dicho, que una dependencia de esta naturaleza se presta á la risa y al ridículo?

Suponemos que ahora mejor enterado no insistirá en sus ataques. Por nuestra parte cumplenos reconocer el perfecto derecho, y hasta el deber, que la prensa periódica tiene de censurar nuestros actos, siempre que tenga fundamento sólido en que apoyarse; pero mientras que esto no suceda, hay que convenir en que á pesar de que el limitado alcance de los trabajos que se nos estan encomendados, y el convencimiento que tenemos de la debilidad de nuestras facultades, no se prestan al aplauso y mucho menos á la admiracion de nadie; en cambio la incuestionable utilidad de aquellos y nuestra probada lealtad, hacen que siempre nos hayamos con ceptuado acreedores á la deferente consideracion de todos y por tanto al abrigo de cualquier ataque injustificado.

Por último: Si un Inspector encargado de fiscalizar los actos de una de las Em presas más potentes de nuestro país, dispensara á esta, en cuestiones de verdadero interés, una tolerancia excesiva, y a mayor abundamiento tuviese olvidadas las cláusulas que entrañan mayor trascendencia en el contrato que debe obligar á hacer cumplir; sería para nosotros un funcionario que, lejos de considerarle acreedor al calificativo de digno, que el señor director del Jerez le aplica, lo concepuriamos merecedor de la inmediata separacion del cargo que tan indignamente desempeña.

Jerez de la Frontera 14 de Octubre de 1891.

JUAN ARGULLÓS.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr D. A. Loretta, rue Caumartin 61.

Novedad y buen gusto.

Ha llegado á esta ciudad y permanecerá hospedado por algunos dias en el Hotel de Jerez el representante de los nuevos almacenes de tejidos

De los Sres. Moreno y Quintana, DE CADIZ.

con el estenso muestrario de los artículos tanto para la estacion de invierno como los clásicos que constituyen el surtido general de esta casa. La mayoría es formada por las ALTAS NOVEDADES PARISIENNES en toda clase de efectos con orientes al raso, como pudieran presentarse las primeras casas del extranjero. Los pedidos serán cumplimentados al día siguiente de recibidos. Los que deseen ver las muestras dirijirán su aviso al indicado Hotel; á nombre de D. Angel Sanchez Palacios.

Elementos:

DIA 18 DE OCTUBRE.

1469.—Concede Enrique IV el título de Señor al duque de Medina, y al conde de Arcos el ducado de Cadiz, que fué más tarde agregado á la corona, transfiriéndole el título y dándole otros lugares en recompensa; pero siempre tuvo á grande honra el haber sido corregidor de Jerez.

1812.—Los franceses emprenden la retirada de Moscú.

1815.—Desembarca Napoleon en Santa Elena.

1865.—Fallecimiento del célebre diplomático inglés Lord Palmerston.

DIA 19 DE OCTUBRE.

1754.—En este día fué conducido en procesion general el Señor Sacramento de S. de la Iglesia Mayor á la nueva de San Sebastian del convento Hospital de Juan de Dios.

439.—Gensérico se apodera de Cartago 1822.—Nace en Alcañiz el célebre poliglota D. Vicente Alcober.

1836.—Sitio de Bilbao por los carlistas.

Con el laudable objeto de que la suscripcion destinada á remediar las desgracias ocurridas en Consuegra y Almería, alcance la mayor suma posible, varios jóvenes distinguidos de esta localidad, que anoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra redaccion, tienen el propósito de celebrar el próximo Domingo una novillada en el Circo de Cardenas, cedido gratis por su propietario para este fin benéfico.

Los cinco novillos que han de lidiarse, son regalo de los señores siguientes: Excelentísimo Sr. Duque de San Lorenzo, Sr. Marqués de Villamarta, D. Cristóbal Romero Zarco, Sres. Guerrero hermanos y D. Bartolomé Bohorquez.

El importe íntegro de la corrida, se sumará, por voluntad expresa de los organizadores de la novillada, á lo recaudado con igual objeto por EL GUADALETE.

Creemos, que dado el fin á tan noble humanitario á que se destinan los frutos de dicho espectáculo y la distincion de las personas que lo inician, los resulta les serán indudablemente satisfactorios, y tanto más, cuanto que los gastos han de ser insignificantes.

Anoche recibimos el siguiente telegrama que nos ha enviado el inteligente director de las cuadrillas de nuestro distinguido convecino el Sr. D. Guillermo Garvey, cuyos caballos han obtenido un verdadero triunfo en las carreras de Zara-

goza, segun verán á continuacion nuestros lectores:

«Zaragoza 17, á las 7'25 tarde. Las carreras han estado muy animadas. El premio «Ebr» de 1.500 pesetas, lo obtuvo Diva, de Fernan-Núñez, llegando el segundo Gasconne, de Villamejor. Premio «Coso», ganó Divina, de Fernan-Núñez, llegando el segundo Arana, de Villamejor, y el tercero Henriot, de Garvey. La carrera militar la ganó Abaces, llegando el segundo Nacido. El premio «Comparacion» de 1.500 pesetas, lo ganó Parnell, de Garvey, llegando el segundo Divina, de Fernan-Núñez. Carrera de saltos; premio de 1.250 pesetas; ganó Mario, de Garvey, llegando el segundo Diva, de Fernan-Núñez, y Partensa el tercero.

ROMANIZ

En Ecija fué detenido en la noche del 13 al 14 un malvado, que en los mils del kilómetro 45 de la línea férrea, habia puesto varias maderas, piedras y trozos de hierro, con fines criminales. ¿Que lastima de bozal y trabas para esa cafre!

Damos las gracias al Sr. Gomez, Jefe de la Guardia municipal, por haber atendido la queja que ayer publicamos acerca de los portadores que concurren á la Alameda durante el día.

Nos consta que por disposicion de dicho Jefe, una pareja de la guardia ha empezado á vigilar aquel sitio desde el día de ayer.

Anoche estuvo animadísimo el Circulo Jerezano, vendiéndose muchos de los objetos que quedaron por rifar. Esta noche continuará la venta de los pocos objetos que han quedado y además se sortearán los regalos de que ayer hemos dado cuenta.

La guardia municipal detuvo ayer seis jóvenes que en diferentes calles de la poblacion andaban á pedrada limpia con grave detrimento de los transeúntes.

No siendo posible distraer fuerza alguna de la guardia civil de caballería del Puerto y Jerez, por no existir mas que la absoluta e indispensable para el servicio ordinario, se ha dispuesto que á la romería que el día 23 se celebra en San Fernando, concurren cuatro parejas de diferentes puestos, que con la fuerza franca de dicha última ciudad, y el oficial jefe de la línea, velaran por la conservacion del orden público.

Adquirido el material indispensable para las conferencias sobre asignaturas en el Casino Liberal Popular, el lunes último dieron comienzo las clases del curso popular en aquel local.

Cada vez adquiere más crédito la excelente Agencia Almodóbar (Puerto del Sol 9, entresuelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho centro condiciones de formalidad y buena fé, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, es cambio los servicios de una casa seria y digna, como la Agencia Almodóbar, son verdaderamente inapreciables.

Se acaba de recibir linfa fresca

procedente de Suiza. VACUNA Depósito exclusivo. FARMACIA DEL ARENAL.

Véase el anuncio de los Grandes A macenes del Printemps de Paris.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del Regimiento infantería de Extremadura número 45 esta noche en la Alameda de Cristina: 1.ª—«Felician», polka. 2.ª—«El Santon», vals. 3.ª—«Gran Sinfonia de Belona». 4.ª—«Las Noces de Lianis», tunda de vals. 5.ª—«Patricia», Mazurca.

Audiencia de lo Criminal.

Juicios señalados para mañana: Seccion primera.—Juzgado de San Miguel. Causa por Jurado. Causa por robo, contra Juan Cruzado y otro. Letrado.—Sr. Infante. Procurador.—Sr. Chacon. Fiscal.—Sr. Garcia Romero. Seccion segunda.—Juzgado de Arcos. Causa por resistencia y desobediencia, contra Manuel Gonzalez Gil. Letrado.—Sr. Velarde. Procurador.—Sr. Camacho. Fiscal.—Sr. Moiteagregó.

Partidas de vinos exportados

por la bahía de Cádiz: Para Leith, 32 botas, 3 cuartas y 18 cajas. Para Burdeos, 96 botas, 1 cuarta y 11 cajas. Para la Habana, 52 botas, 1 media y 1.426 cajas. Para Puerto Rico, 24 cajas. Para Mayagüez, 2 botas. Para Santiago de Cuba, 25 cajas. Para Veracruz, 140 botas, 1 media y 1.067 cajas. Para Londres, 264 botas, 2 cuartas y 11 cajas.

Noticias de Sevilla:

De un momento a otro, llegará a nuestro puerto un nuevo y magnífico remolcador...

Con el título de Historia de muchos Juanes, se publicará muy en breve un libro...

Se encuentra muy aliviada de la dolencia que padece; la señora del director de El Pabilista, señor Santigosa.

No ha resultado exacta la noticia dada por varios periódicos, de que un señor sacerdote, director de un colegio de Sevilla...

Antes de dar a la publicidad noticias de ese calibre, que lastiman honras de personas respetables, debieran ser suficientemente comprobadas.

SE EXPLOTA MI REPUTACION. Prevengo a mi elegante y numerosa clientela, que se les vende imitaciones falsificadas...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispepsia e ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarrreglo del hígado...

Se arreglan y componen

todas clases de máquinas de coser por el antiguo dependiente de la casa de Singer en Jerez, Vicente Guarte y Reina, quien lo efectuará con prontitud, solidez y economía.

Compañía de Seguros

Marítimos.—The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores a primas equitativas por el agente en esta, J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustín, 26 Países Bajos. JEREZ.

Clarificante para vinos.

—Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expende en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitation, núm. 5.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

BEGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17. Matrimonios. D. José Garrido Martínez con D.ª Dolores Lopez Marin.

Nacimientos.

Teresa Gonzalez (expórita). Rosario Zuniga (expórita.) Manuel Diaz y Diaz. Ana Maria Marquez Sesio. Josefa Cosano Lagos. Francisca Jimenez Luna.

Defunciones.

D. Pedro Rincón Moreno. D.ª Micaela Barea Rios. D.ª Maria Amparo Quezerra Bento. D.ª Ana Maria Romero Esteve. D.ª Salvadora Moreno Martinez. D. Manuel Fuentes Rodriguez. Ademas un feto varon.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 OCTUBRE 1891. Servicio para el día 18. Parada, Extremadura. Presidente de la Junta de provisiones, el comandante del mismo, D. Enrique Andreu Sáez.

Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitán.

Vigilancia por la plaza: los cuerpos de la guarnición. D. O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 16 DE OCTUBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 27. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 156. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transmisiones socorridas. 4.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Ninas, 0.—Total, 6.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 117. Entrada en el día de la fecha. 4. Total. 121.

Baja por curados. 6. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 117.

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 151. Entrados en el día de la fecha. 2. Total. 153. Han salido. 3. Quedan. 150.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 17.

Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 14 1783 1,2 kilos 1 7/8 ptas. Lanar. 18 273-90 1 1/4 » Machos cabrios 3 165-400 1 20 » De cerda. 21 2113-600 1 55 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Las Angustias. SANTO DE HOY.—San Lucas Evangelista. MAÑANA.—San Pedro Alcántara.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy Domingo 18, los hermanos y terceros Servitas de Nuestra Señora de las Angustias, celebran a las cinco y media de la tarde sus ejercicios mensuales ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado; aplicándose dichos ejercicios, por el eterno descanso del alma de nuestro hermano el Sr. don Francisco García Perez (Q. S. G. G.)

El día 23 dará principio a las ocho y media después de la misa, una devota novena al Arcángel San Rafael.

PARRÓQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. El día 20 del corriente a las oraciones, termina el Santo Rosario, se rezará la novena del Apostol San Juan Tadeo cuya imagen se venera en esta parroquia.

El día 23 a las ocho de la mañana, a continuación del Rosario, que durante el mes de Octubre se reza en esta Iglesia, según el mandato e intención de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, comenzará la novena de Nuestra Señora de la Paz como de antiguo se practica en esta Parroquia, a que seguirá la Santa Misa, cantándose después la Salve.

Por la tarde en los días que está el Santo Jubileo y antes de la reserva se hará la visita del Santísimo y se rezarán las letanias de los santos rogados por las necesidades de Nuestra Santa Madre Iglesia.

El día 25 después de la misa de doce, la Archicofradía del Santísimo e Inmaculado Corazón de María, tributará a la Santísima Virgen sus cultos. Se avisa a los Congregantes para su puntual asistencia.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Todos los días del mes de Octubre, a una y media de la tarde, ante la real presencia de Jesús Sacramentado, se practicarán los ejercicios del mes de Santísimo Rosario, que tantas veces tiene recomendado nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

Los Domingos se terminarán dichos ejercicios, dándose la bendición con Su Divina Majestad.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy continúa la novena de Santa Teresa

de Jesús. A las ocho y media habrá misa solemne con sermón a cargo de un P. Carmelita.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 16.

LA REAL ORDEN SOBRE ECONOMIAS.

La real orden aprobada en el último Consejo, que ha dirigido el ministro de Hacienda a sus compañeros de gabinete, para la formación de los presupuestos, se halla concebida en los términos siguientes:

«S. M. la reina regente, en nombre de S. M. el rey (Q. D. G.), se ha servido disponer, de acuerdo con su Consejo de ministros, como a V. E. consta, que antes del día 1.º de Noviembre próximo, cada uno de los departamentos ministeriales remita a este de Hacienda, con arreglo a lo prescrito en el art. 12 de la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888, una nota de las variaciones que para la formación del proyecto de presupuesto de 1892-93 juzgue conveniente hacer en el presentado al Congreso de los diputados en 24 de Abril último para el año económico actual, teniendo desde luego por hechas en él las rebajas determinadas en el art. 3.º del real decreto de 16 de Julio, y siendo al mismo tiempo la voluntad de S. M. que, evitando el aumento de gastos, se eviten las mayores economías posibles que contribuyan a combatir el déficit en que la Hacienda se encuentra.»

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Cos-Gayon.»

El gobierno ha recibido un telegrama dirigido desde Consuegra por el comisario regio, en el cual le participa que dentro de quince días a lo sumo estarán construidas las viviendas provisionales. Estas edificaciones tan sólidas, que algunas quedarán como definitivas sin reforma alguna y las restantes a poco coste. Merece elogios el Sr. Castell, a quien se debe obra tan rápida y útil. El arquitecto señor Martín (autor del proyecto de las casas de El Imparcial) es el que dirige estos trabajos.

La Gaceta publicó ayer la relación de los sargentos en activo y licenciados que han sido designados para ocupar destinos civiles, y otra de las instancias que han quedado sin curso por no tener derechos y falta de documentos.

LOS VINOS ESPAÑALES EN FRANCIA.

Paris 15.—Aunque nada dice la nota oficiosa, se asegura que el Consejo de ministros de hoy se ha ocupado en las tarifas de penetración en Francia de los vinos españoles.

Paris 15.—La sesión del Senado ha carecido de interés. Se ha distribuido a los senadores el informe arancelario de Mr. Griffe, proponiendo las mismas cifras aprobadas ya por la Cámara de diputados.

En el informe se hace constar que siendo más barato el trabajo de producción en España que en Francia, aquella nación podrá seguir enviando sus vinos, y que no es de tener una política económica de represalias en España, porque los derechos impuestos a los vinos son muy moderados y no han de motivar el alejamiento de los productores españoles.

El Senado acordó aplazar sus tareas hasta el lunes. Perpignan 15.—La Cámara de comercio ha protestado contra la prórroga de las tarifas de introducción de los vinos españoles.

TELEGRAMAS

Madrid 14, a las 8 noche. EMPRÉSTITO.

El empréstito ruso ha sido cubierto siete veces en la siguiente forma: Paris, 7.180.009 francos; Londres, 12 millones; Amsterdam, 57, Copenhague, 6; Rusia, doscientos y pico.

La repurción sera de un 10 por 100 de las cantidades suscritas. ENTIERRO DE DUCAZCAL. A las tres de la tarde se ha verificado el entierro de Ducazcal.

El coche estaba rodeado por los milicianos nacionales veteranos. Dos coches mas estaban llenos de coronas. Presidia el duelo el hijo del finado, Romero Robledo, Vico y otros.

Calculase en 4 000 el número de acompañantes entre políticos, periodistas, literatos y actores. Los teatros de Apolo, la Comedia, Español y los círculos Artístico Instructivo y del Obrero Español, est. ban entulados, y de ellos se leon comisiones a colocar coronas de flores.

En las calles había inmenso gentío. CONSEJO DE MINISTROS.

En el celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina Regente, se ha examinado la situación internacional relativa a la triple alianza, la crisis económica de Portugal y la cuestión de los vinos que ha de resolver el Senado francés con la reforma arancelaria.

Tratóse después de los asuntos de obras públicas en Consuegra, Almería y Aragón y a go de ferro-carriles, dando cuenta los ministros de los asuntos de los respectivos departamentos. No hubo consejojillo.

MARINA.

La Regente ha firmado el decreto autorizando a Beranger para adquirir por gestión directa 649 fusiles Mauser y 255.000 cartuchos del mismo sistema.

Ascendiendo a tenientes de navio de primera clase a D. José de Acosta y don Ramon Lorente. Sustituyendo a aquél D. José Ariño. Entrando en número D. Antonio Borego.

Ascendiendo a capitán de fragata a don Joaquín Cincunegui.

LA SUSCRIPCION NACIONAL.

Madrid 16, 8 noche. Según las noticias que se reciben de provincias, asciende a siete millones de pesetas la suscripción nacional para las victimas de las inundaciones.

CAPITAN GENERAL.

En Barcelona se ha embarcado para Filipinas el Capitan General recientemente nombrado de aquellas islas, Sr. Despujols.

LLLEGADA.

Madrid 17, 8 1/2 noche. Esta tarde ha llegado el Sr. Sagasta. En el andén le esperaban la mayor parte de los fusionistas residentes en Madrid y los comités.

El señor Sagasta ha confirmado que estará en Madrid unos días y luego irá a Jaén a visitar a la familia. Se sonrió al enterarse de la conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor Cánovas.

Dice que le ha impresionado mucho la muerte del Sr. Ducazcal. RUMOR INFUNDADO.

El País dice que se le ha ofrecido el poder al Sr. Sagasta en plaza muy breve. Este rumor que carece de todo sentido nadie lo admite.

AL PARDO.

Se ha acordado que S. M. el Rey y las Infantas vayan todos los días al Pardo. LOS VINOS.

Mejoran mucho las impresiones en la cuestión de los vinos con Francia. LO QUE SE DICE.

Madrid 17, 12 5 madrugada. Se comenta un suelto de El Día, que algunos suponen que se haya inspirado por el Sr. Silvela.

Dice el aludido suelto que el señor Silvela dejará el Gabinete en entrando el señor Bosch. Añade que el programa de los conservadores no tiene ninguna novedad para entusiasmar a los reformistas, quienes regresan en aquel partido como los naufragos que llegan a playas amigas.

El Sr. Sagasta ha dicho que la alianza de los reformistas perjudica a los conservadores. Añadió que siempre existirán recelos entre los Sres. Romero Robledo y Silvela.

Lo que se supone respecto al artículo de El Día, carece de fundamento. CONFERENCIA.

Martinez Campos ha conferenciado con Cánovas. POLITICA EXTRANJERA.

Es inexacta la noticia de la alianza ofensiva y defensiva entre Bélgica y Alemania. SAGASTA.

A las siete de la noche ha llegado Sagasta y su familia, procedente de Avina. Recibirán sus amigos y los comités fusionistas.

OBRAS DEL PUERTO.

Es seguro que el lunes o martes firmará el ministro de Fomento el expediente de obras del puerto de Cádiz. FUEGO EN UN TREN.

En Encina se ha incendiado y ardió un wagon de mercancías lleno de tejidos. Gracias a los esfuerzos realizados no se propagó el fuego a los demás wagones y se evitaron desgracias personales.

Madrid 17 de Octubre de 1891, a las 11 40 de la mañana.

La «Gaceta» publica los nombramientos de los Delegados de Hacienda. También inserta la Real orden autorizando a Beranger para adquirir 660 fusiles Mauser.

Se reproducen los rumores de que el Banco de España proyecta contratar un empréstito en París.

El presidente del gobierno Sr. Marqués de Salisbury ha ofrecido definitivamente a lord Balfour el cargo de primer lord de la Tesorería y jefe de la mayoría de la Cámara de los Comunes vacante por muerte del señor Smith.

El Sr. Jackson será nombrado secretario de Irlanda. Las personas que conocen a fondo el comercio de vinos niegan el fundamento del dictamen presentado en el Senado francés relativo a la cuestión de los vinos españoles de que con los nuevos aranceles se podrán seguir importando en Francia los vinos de la península.

Lo que pasará en concepto de dichas personas es que aumentará considerablemente la fabricación en Francia de vinos artificiales hechos con pasas y otras sustancias.

Madrid 17, a las 2 15 tarde. Telegrafían de San Sebastian que el gran duque Wladimiro saldrá hoy con dirección a Madrid.

También hoy ha invitado el gran duque a almorzar al Alcalde de San Sebastian y al Consúl de Rusia. Los Duques volverán el verano próximo.

Dicen de Burgos que se anuncia la llegada del gran Duque Wladimiro. Se detendrá en esa población, visitando sus monumentos y guardando el incógnito.

Hoy saldrán para Madrid los heridos de la catástrofe.

La mayoría de la prensa cree inevitable el apresuramiento de la crisis. Esta se reducirá mucho. Algunos íntimos del Sr. Cánovas dicen que saldrá sólo el Sr. Silvela.

He hablado con el Sr. Fabié, quien niega que celebre conferencia alguna anoche con los Sres. Cánovas y Martinez Campos.

Este se interesa en que continúe el Sr. Fabié en el ministerio. El Sr. Fabié dice que quisiera marcharse, pero el Sr. Cánovas no quiere.

Añade que comprende que necesita ir al Parlamento para responder de su gestión de Ultramar y especialmente en lo que concierne al tratado con los Estados Unidos.

Dijo el Sr. Fabié cuando le interrogué acerca de las cuestiones políticas que cree que si se marcha el señor Silvela será por conveniencias particulares, quedando dentro de la mayoría para defender la gestión del Gobierno.

A juzgar por lo que indican los periódicos oficiosos rusos, el verdadero motivo de la entrevista del ministro de Negocios extranjeros de Czar con el Rey de Italia, debe atribuirse al deseo de aquél de conocer la opinión del gobierno del Quirinal respecto de la cuestión de Oriente y la actitud que adoptaría en el caso de que surgiesen conflictos en la Península de los Balkanes.

Madrid 17 a las 4 de la tarde. El Mártes firmará la Reina la Real Orden para que se efectúen las obras del puerto de Cádiz.

Los ministeriales niegan que se tomen precauciones en Madrid por el temor de una intentona zorrillista.

El espada «Espantero» ha sido cogido por un toro en la plaza de Guadalajara, recibiendo una herida de gravedad en la mano.

Evan Smith, nuevo ministro de Inglaterra en Marruecos, saldrá para Tánger en la semana próxima.

A juzgar por las noticias recibidas de Berlin y Bruselas carecen en absoluto de fundamento los recelos que se han manifestado en Francia respecto a la pretendida celebración de un tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva entre Alemania y Bélgica.

Interrogados algunos hombres políticos han declarado que los rumores propalados sobre el particular son una leyenda absurda.

Madrid 17, a las 6 de la tarde. Acaba de recibirse el siguiente telegrama de Paris: «El Consejo de ministros ha resuelto oponerse a la prórroga de la admisión de vinos extranjeros.» Consolidado, 74 90.

CAMBIOS

Madrid 17, a las 6 de la tarde. Londres 27 83. Paris 10 05.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11 00 a 11 50 ptas. fanega.—Cebada, de 7 50 a 8 00 id.—Garbanzos, de 15 00 a 35 00 id. id.—Habas, de 11 50 a 12 00 id.—Alpiste, de 12 00 a 1 50 id.—Averjones, de 11 50 a 1 00 id. id.—Maiz, de 11 50 a 12 00 id.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBO,

su capitán D. S. Piñole, saldrá el Miércoles 21 del corriente, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES,

su capitán D. F. Vigil, saldrá el Lunes 19 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

LINEA DE VAPORES SERRA

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

BENITA

su capitán D. Luis Santolarí, saldrá de Cádiz el Martes 20 de Octubre.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañas.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto.

DOMINGO 18. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

LUNES 19. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

Leche de cabras de la cabrería de D. Antonio Regorán, antes de las señoras de Celis. Se vende a 30 céntimos el medio litro (un cuartillo). En la Lencería, junto a la tienda de los portales.

Leche de cabras de la cabrería de D. Antonio Regorán, antes de las señoras de Celis. Se vende a 30 céntimos el medio litro (un cuartillo). En la Lencería, junto a la tienda de los portales.

Leche de cabras de la cabrería de D. Antonio Regorán, antes de las señoras de Celis. Se vende a 30 céntimos el medio litro (un cuartillo). En la Lencería, junto a la tienda de los portales.

Leche de cabras de la cabrería de D. Antonio Regorán, antes de las señoras de Celis. Se vende a 30 céntimos el medio litro (un cuartillo). En la Lencería, junto a la tienda de los portales.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores, y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

## NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

El dia 5 del actual primera

### EXPOSICION ESPECIAL DE CONFECCIONES.

Modelos exclusivos, alta novedad.—Grandes colecciones de telas fantasia parisienas.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

#### Arrendamientos

**Desde el 1.º de Diciembre** se arrienda la casa y accesorio de la calle Lancería número 31, ocupada hoy por la botica de D. Antonio Rodriguez Carmona. Darán razon, calle Algarve número 15.

**Se arrienda por 60 duros** anuales la bodega de 50 botas de asiento, situada en la calle Prieta, núm. 7.—Informarán en la misma calle núm. 9.

**Se arrienda una bodega** de 54 botas de asiento, situada en la calle Juan de Torres.—Darán razon en el escritorio de los Sres. Lamadrid y Calderon, San Telmo número 3.

**Se arriendan dos almacenes** en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapinea, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesorio de la Casa-Cuna.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

#### Anuncios



### PARIS

## Printemps

NOVEDADES

Remite gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>

PARIS

Remite igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena eleccion de los pedidos estan indicados en el Catálogo. Todo pedido, á contar desde 50 Ptas., se expedido franco de porta y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22/100 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son, hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería: los clientes no tienen más que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12.  
Irún: Port-Bou  
Hendaye: Cerbère

**NODRIZA.—Teresa**

Garrido, solicita casa para criar. Vive, calle de la Justicia número 5.

#### VENTAS DE VINOS EN LONDRES.

Los Sres. Scott, Wright, et C<sup>a</sup>, corredores jurados, 33 y 35, Great Tower Street, Londres, tienen ventas públicas de vinos y espíritus el segundo jueves de cada mes del año; se da cuenta de la venta en la quincena ó ante si es necesario. Anticipos sobre mercancías consignadas para la venta. Referencias y detalles si se piden. Casa fundada en 1856.

Las Personas que toman las

### PILDORAS DE DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

#### Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bunilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

#### NODRIZA.—Victoria

Fernandez, de 18 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Martin Fernandez, núm. 11. 3

#### NODRIZA.—Carolina

Rodriguez, de 22 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive, Arroyo bajo, núm. 27. 1

#### REALIZACION

De esteras de junco, cordelillo y pleita.

- Cordelillo, á 4 1/2 reales vara cuadrada.
- Pleita, á 2 1/2 id. id.
- Esteras junco blanca, á 2 1/2 id. id.
- Id. id. mezcilla, á 2 id.
- Redondiles grandes, á 14 rs. uno.
- Id. chicos, á 7 id. id.
- Felpudos grandes, á 9 rs. uno.
- Id. chicos, á 4 1/2 id. id.
- Limpiapiés de sogas, á 3 id. id.
- Sogas de albardin, 6 docena fardo, á 23 rs. uno.
- Funda de vasijas de una arroba, 2 reales una
- Id. de 2 id. 3 1/2 id. id.
- Id. de 3 id. 5 id. id.
- Id. de 4 id. 6 id. id.
- Id. de 7 1/2 id. 8 id. id.
- Id. de 16 id. 12 id. id.
- Id. de 30 id. 20 id. id.
- Por-vera 54, y Medina 10. 6-5

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno y Nueva calle Compás, núm. 2.

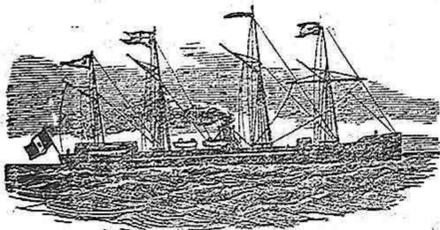
## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A FUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 6 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOOR; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Dece viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los miércoles y viernes, y de TANGER todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á q á C... dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes y rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C<sup>a</sup>, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres ó más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

## SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C<sup>a</sup>.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LÓPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

#### PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



## MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie.	125	100
» Intermedia de pie.	175	140
» Doméstica lanzadera oscilante.	215	170
» Industriales.	250	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237	190
» cilíndrica	262	210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

## SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19



## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias medicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C<sup>a</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C<sup>a</sup>, Barcelona.



## SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR» ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar casaca, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, etc., estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conviene en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, o las y demás utensilios. De venta en todas las droguerías. Únicos agentes en España: Sres. Vilanova Hermanos y C<sup>a</sup>—Barcelona.